

Ocupado en confeccionar leyes, decretos y reglamentos, parecía olvidarse de lo mismo que en ellos disponía para pensar en otros nuevos que, á su vez, quedaban en el mismo olvido. Aun los asuntos que debían tener una pronta resolución se dejaban dormir tranquilamente, con perjuicio de aquel á quien la tardanza perjudicaba en sus intereses y en su persona. Entre esos asuntos se hallaba el del ex-prefecto político de Michoacan D. Antonio del Moral, á quien se había hecho ir á la capital por motivo de su cuarta renuncia que se calificó de irrespetuosa. El expresado individuo tenía su hacienda de campo, su casa, sus bienes y todos los asuntos de su carrera de abogado, en Morelin, y anhelaba que se le juzgase lo más pronto posible, para poder volver á atender á sus intereses y á su familia. En vano, sin embargo, pedía que se le hiciese comparecer pronto ante sus jueces. Seis meses llevaba de hallarse en la capital y no se daba paso á juzgarle.

Entre los asuntos que se llevaron á un arreglo definitivo, fué el de las reclamaciones francesas. Despues de largos meses de discusiones, se había firmado al fin el 27 de Setiembre una *Convencion* entre el ministro D. José Fernando Ramirez y M. Danó sobre las expresadas reclamaciones no comprendiendo la de Jecker. Se fijó en cuarenta millones de francos ó sean ocho millones de duros la suma que debía pagar Méjico, efectuándolo en títulos de renta mejicana á la par, que el gobierno francés había de repartir de la manera que juzgase conveniente entre los reclamantes.

Como ya éste tenía á buena cuenta 16.440,000 francos, ó sean tres millones doscientos ochenta y ocho

mil duros, que eran lo que representaban las sumas entregadas á 63 por 100, segun señalaba el artículo 12 de la *Convencion* de Miramar, quedaban por entregar 23,560.000 francos, esto es cuatro millones setecientos doce mil duros en bonos á la par, que debía verificar la comision de hacienda de Méjico en París, quedando derogados el artículo 14 y la última parte del 12 de la *Convencion* de Miramar.

M. Danó, en nota dirigida al gobierno de Méjico el 14 de Diciembre, le decía, que «á pesar de que al francés le parecía que *había sido demasiado condescendiente* respecto de la suma de cuarenta millones, en que había convenido en virtud de la conversion hecha del primer empréstito, deseaba que los 23.560.000 francos se entregaran en obligaciones de la segunda série, enviándose desde luego á la comision de hacienda las órdenes para que así se verificase.» El Sr. Castillo, subsecretario de Negocios Extranjeros, que por ausencia del ministro D. José Fernando Ramirez que había ido acompañando á la emperatriz á Yucatan, quedó encargado del despacho del ministerio, contestó el mismo día 14 de Diciembre, que el emperador consentía en lo que M. Danó solicitaba á nombre del gobierno francés. De esta manera quedó terminado el asunto de las reclamaciones fran-

1865. Diciembre. cesas. M. Lefèvre dice: «En cuanto á los reclamantes, acabaron recibiendo 33 por 100 sobre las cantidades que les habían reconocido los miembros de la comision francesa separados de sus colegas mejicanos, y el resto en obligaciones de 340 francos. Pero como éstas no valían entonces mas que 160, resultaba que

su indemnizacion quedaba reducida al 42 por 100 de su valor nominal.»

Pocos días despues de haber puesto término al arreglo de las reclamaciones francesas, llegó á Veracruz, el 20 de Diciembre, la emperatriz Carlota de vuelta de su viaje á Yucatan. La recepcion que le hicieron los veracruzanos fué brillante. Deseando manifestar la soberana su gratitud á las manifestaciones de aprecio recibidas, dió en la noche del 24 una tertulia á que concurrió lo más granado de la sociedad de Veracruz. A las tres de la tarde del 25 emprendió su marcha hácia la capital. El emperador salió á su encuentro el 28, y el 30 de Diciembre entraron á Méjico, llevando la emperatriz en su corazon la gratitud más profunda hácia los habitantes de Yucatan, y los recuerdos más gratos y seductores.

Maximiliano vió en la recepcion hecha á su esposa por los habitantes de aquella lejana provincia, una prueba de que el país era adicto á su persona y su gobierno.

La manifestacion de adhesion de aquellas poblaciones esperaba que convencerían en Europa y en los Estados-Unidos de que la voluntad del país estaba claramente declarada en favor suyo, y que los segundos se resolverían muy en breve á reconocerle.

No creía que hallándose D. Benito Juarez obligado á estar á un paso de la república vecina para salvarse si se acercaba alguna fuerza imperialista; que habiéndose verificado la presentacion de numerosos jefes de guerrillas; cuando todas las capitales y puertos pertenecían al gobierno imperial, y cuando, en fin, las acciones de guerra se hallaban reducidas á insignificantes escaramuzas, muy

escasas hasta en su número, continuase el gabinete de Washington reconociendo la administracion de D. Benito Juarez.

1865. Con efecto, el gobierno del imperio se presentaba al terminar el año de 1865, dueño de todas las poblaciones de alguna importancia, y la cuestion de las armas parecía terminada: las vías de comunicacion entre la capital y las provincias del interior, y entre aquella y Veracruz se hallaban mucho más espeditas á causa de las muchas presentaciones que dejo referidas; el comercio de la ciudad de Méjico, Puebla, Querétaro y Guanajato habia tomado mayor impulso, y la obra del ferrocarril entre la capital y el principal puerto de aquel país adelantaba visiblemente.

Puede asegurarse que no fueron exactos los informes que recibió un apreciable escritor, cuando asienta, en una obra muy exacta ciertamente en otros puntos importantes, que habia aumentado la comunicacion entre Méjico y las provincias al fin del año de 1865. Como mi objeto al emprender esta obra ha sido dar á conocer paso á paso, siguiendo un escrupuloso orden cronológico, la marcha que siguieron los acontecimientos políticos, he referido los hechos correspondientes á cada mes, de una manera minuciosa muchas veces, á fin de que, siguiéndolos el lector, pueda apreciar en su justo valor la situacion que guardaba el imperio en cada uno de esos meses.

Que respecto á la cuestion enteramente de las armas, su posicion era superior en Noviembre y Diciembre á la de todos los meses anteriores, se desprende de las numerosas presentaciones de jefes republicanos que he dado á

conocer y de las acciones de guerra que se verificaron en ellos. Siendo ciertas, como eran, esas presentaciones, las comunicaciones entre la capital y las provincias tenían que ser ménos difíciles, puesto que una gran parte de las guerrillas que antes las estorbaban, se habían sometido al nuevo órden de cosas. Cierto es, como asienta el **1865.** estimable historiador D. Francisco de Paula **Diciembre.** de Arrangoiz, que el emperador, en vista de los pomposos artículos que publicaba la prensa francesa, había dicho en una carta escrita á un individuo de su gabinete, que *«se quería hacer creer en París que la guerra estaba gloriosamente terminada»* que *«se quería ganar por ese medio á la oposicion.»* Pero la carta del emperador que contenía esas palabras, fué escrita el mes de Junio, esto es, hacia siete meses; y no puede aceptar un escritor las frases dichas por una persona pintando el estado de la cosa pública en los momentos en que habla, para aplicarlas á todas las épocas que sigan á esa en que fueron pronunciadas. Las palabras del emperador Maximiliano en la carta escrita en Diciembre al Baron de Pont, que el lector conoce ya, eran muy distintas de las que contenía la carta de Junio. En esa de Diciembre daba por terminada la cuestion de las armas. «Que venga Juarez á ayudarme sincera y lealmente» decia en ella, «y será recibido con los brazos abiertos como todo buen mejicano. No puede tratarse de armisticio, porque ya no hay ningun enemigo leal, sinó únicamente partidas de bárbaros bandidos, consecuencia natural de tantos años de guerra civil; partidas como las que han causado tanto mal en Italia y en Hungría.»

Ya se ve, pues, que la opinion del emperador Maximiliano respecto de la cuestion de las armas, era en Diciembre muy distinta de la que tuvo en Junio. Al fin del año de 1865, creía agonizante la causa de los que se oponían al imperio.

Pero por segura que pareciese á Maximiliano y á los que le rodeaban, así como á la generalidad, la consolidacion del imperio, estaban muy léjos de opinar de la misma manera los hombres de alguna importancia del partido conservador. Para estos, no era posible que se sostuviera el trono sobre las bases que el soberano, la Francia y los hombres del partido liberal que se habían unido al imperio habían elegido, separándose el **1865.** **Diciembre.** mero de las que los individuos que fueron á Miramar á ofrecerle la corona le indicaron, y que él manifestó que juzgaba sólidas y justas. El mariscal Bazaine, por hacer necesario su ejército y que Maximiliano obrase bajo la influencia de la política de Napoleon, no quiso organizar el ejército mejicano; más tarde, el emperador, temiendo que si ponía las armas en manos de los conservadores, se opusieran á sus disposiciones relativas á la Iglesia, obró de la misma manera, aconsejado por los hombres de que se había rodeado. No era posible, por lo mismo, en opinion de los verdaderos imperialistas, que eran los que pertenecian al partido conservador, que con las cortas fuerzas conservadoras del general D. Ramon Mendez, D. Tomás Mejía, D. Abrahan Ortiz de la Peña, y otros cuyas divisiones eran aun más reducidas, pudiese el gobierno imperial conservar las numerosas poblaciones, ciudades, puertos y capitales de provincia, exten-

didadas en un vasto territorio de ciento catorce mil leguas cuadradas, cuando el ejército francés llegase á retirarse del país.

El conde de Kératry dice que las fuerzas imperialistas mejicanas, incluso las móviles y municipales, ascendían á 35.650 hombres de infantería, caballería y artillería; pero aun cuando hubiera existido realmente ese número, que estaba muy léjos de existir, la mayor parte de las fuerzas que existían eran guardias rurales, sin disciplina y escasas de jefes entendidos en el arte de la guerra, que causaban al erario mayor gasto que el ejército, sin prestar el servicio que este. En la Sierra y Huasteca, según el documento presentado al emperador por la comision del distrito de Metztitlan, no había en manos de los imperialistas de aquellos territorios mas que *mil fusiles, entre los que eran de propiedad particular y los del gobierno*; ni consiguieron más recursos del gobierno, *en dos ó tres veces, que de diez á quince cajones de municiones, y en una de ellas cuatro mil pesos.*

En una carta escrita en Mazatlan, y publicada en el periódico *L'Estafette*, decía su autor: «La guardia rural del Departamento fué establecida aquí el 15 de Agosto: para organizarla se ha establecido un impuesto que pesa, casi en su totalidad, sobre el comercio. Este último pagá cada mes mil novecientos sesenta y siete pesos cuarenta y un centavos, mientras que los propietarios rurales de la demarcacion no dan por cuota sinó ciento sesenta y nueve pesos nueve centavos. No se reclamaria tal vez, ni contra lo pesado del impuesto ni contra la reparticion desproporcionada, si esa fuerza armada hiciera algunos

servicios. Hasta ahora se ignora si la guardia rural existe realmente; todo lo que sé, por mi parte, es que existen en el presidio de Mazatlan unos treinta hombres de guardia rural.»

En Matamoros, el general imperialista D. Tomás Mejía, no tenía más tropas que las indispensables para dar la guarnicion.

La brigada del general D. Ramon Mendez, repartida en diversas guarniciones del importante Estado de Michoacan, y en columnas de operacion, se componía de poco más de tres mil quinientos hombres; las tropas mejicanas que operaban en Nuevo-Leon, eran muy escasas en número, y en la Baja California no existia ninguna armada.

Esa absoluta falta de tropa en la Baja-California, hizo que se verificase un movimiento contrario al imperio, en los primeros días del mes de Diciembre. La Baja-California tiene por límites, por el Norte, á la Alta California, que perteneci6 á Méjico y hoy es de los Estados-Unidos; por el Este, el mar de Cortés ó Bermejo, llamado tambien Golfo de California; y por el Oeste y el Sur, el Océano Pacifico. Mide de superficie 8.437 leguas cuadradas, y

1865. su poblacion apenas llega á nueve mil al-
Diciembre. mas. Su capital tiene por nombre *La Paz*, con quinientos habitantes.

La Baja California se había adherido espontáneamente al imperio en Octubre, esto es, hacia dos meses, y los redactores de *El Diario del Imperio* habian dado notable importancia moral á ese hecho. «La importancia de este acontecimiento,» decían, «no puede ponerse en duda,

si se atiende al influjo que ha de ejercer en todo el país, y particularmente en las localidades de aquel rumbo; pero él toma mayor y nueva importancia todavía, si se tiene en cuenta que esta adhesión se ha verificado de una manera enteramente espontánea, sin que la fuerza de las armas haya intervenido en ella y sin que se haya ejercido coacción de ninguna especie sobre los habitantes de la Baja California. Su resolución ha sido, pues, de reconocer el imperio y entrar en su obediencia, ha sido dictada por los crueles desengaños pasados, por su amor al orden, por sus aspiraciones á un porvenir tranquilo, y, sobre todo, por la confianza que el emperador inspira á los pueblos, de que bajo su gobierno paternal alcanzarán todas estas ventajas de que han carecido hasta ahora.»

Sin embargo, el emperador Maximiliano no envió apoyo ninguno á los que se declararon adictos á su gobierno; y aprovechando ese abandono los republicanos, se verificó en Diciembre, dos meses después, una contra-revolución en su misma capital de la Paz.

El emperador Maximiliano, temiendo que en Europa y en los Estados-Unidos diesen notable importancia moral á la contra-revolución, como él la había dado á la adhesión, pues podían deducir sus contrarios que los habitantes de la Baja California se habían arrepentido de su primer paso, pensó en hacer que todo volviese al estado que guardaba en los días de la adhesión. Animado de este deseo, escribió al mariscal Bazaine, general en jefe del ejército franco-mejicano, una carta el 17 de Diciembre, dándole parte de aquel acontecimiento y pidiendo que pusiera remedio á él. La carta decía así:

1865. «Mariscal: Acabo de saber que una contra-revolución ha estallado en la Paz, y que las autoridades imperiales han tenido que retirarse. Esta revolución ha sido consumada por un centenar de hombres.

»Aunque la importancia política de la Baja-California sea poco considerable, esta revolución producirá sobre la opinión pública en los Estados-Unidos y en Europa un efecto fatal, dando ocasión de creer que lejos de pacificarse el país, por el contrario, perdemos terreno.

»Deseo, pues, me hagáis saber si no sería posible enviar á la Paz una compañía francesa, cuya presencia en aquel puerto bastaría para mantener el orden y conservar esa provincia al imperio.

»Vuestro adicto *Maximiliano*.»

No puede darse una prueba más patente del abandono con que se había visto la organización del ejército mejicano. El emperador solicitaba el envío de una compañía de tropa francesa para recobrar la capital del Estado de la Baja-California porque carecía allí de tropas mejicanas aun en el corto número que bastase á lo que podía hacer una compañía de los soldados franceses. Para conservar aquella capital, que dista de Méjico cerca de quinientas cincuenta leguas, y otras importantes poblaciones de diversas provincias que se hallaban á trescientas cuarenta leguas, como Matamoros, á doscientas veinticuatro, como Durango y Monterey, el gobierno imperial no contaba, en caso de que se hubiesen retirado en aquel momento las tropas francesas á Francia, más que con un corto ejército mejicano que casi no merecía este nombre por su escasa cifra.

El emperador Maximiliano juzgaba próxima la terminación absoluta de la lucha, y descuidaba la organización del ejército nacional, considerando sobrado el tiempo que aun tenían que permanecer en el país las tropas francesas.

CAPITULO VII.

Sorprenden tropas norte-americanas la villa mejicana de Bagdad y la saquean.—Reclama el gobierno imperial contra ese hecho.—Pide explicaciones sobre ese hecho el ministro francés en Washington al gobierno de los Estados- Unidos.—Recobran los imperialistas á Bagdad.—Entran los republicanos en Alamos obligando á retirarse á la guarnición imperialista.—Sorprenden y derrotan los imperialistas en Pesqueira Grande al jefe republicano D. Antonio García Elizondo.—Sufren un descalabro las fuerzas republicanas en las cercanías de Nacori.—Ataca el jefe republicano D. Pedro Mendez el pueblo de Tantoyuquita, y se retira rechazado y herido gravemente, muriendo poco despues en el camino.—Accion de la Palma, en el Estado de Michoacan, ganada por el general imperialista Mendez.—Carta de Maximiliano á D. José Hidalgo, ministro mejicano en París, diciéndole que vaya á Méjico.—Nota importante de M. Drouyn de Lhuys al ministro francés en los Estados- Unidos.—Discurso de Napoleon en la apertura de las cámaras, anunciando la próxima evacuacion de Méjico por el ejército francés.—Discurso del mariscal Forey en el senado, diciendo que debían continuar las tropas francesas en Méjico.—Comisiona el gobierno francés al baron Saillard para comunicar á Maximiliano la determinacion de la Francia y arreglar las diferencias pendientes entre los dos paises.—Llega á Méjico el baron de Saillard.—Le hace saber á Maximiliano el ministro de Francia en Méjico, la determinacion tomada de retirar las tropas.—Comisiona Maximiliano á D. José Hidalgo para hacer un tratado de comercio y navegacion entre Méjico y Francia.—No admite Hidalgo la mision.—Renuncia Hidalgo la legacion mejicana en París, y le es admitida la renuncia.—Nombra Maximiliano consejero de Estado á Hidalgo, y este no admite el nombramiento.—Presentacion de varios jefes republicanos sometiéndose al imperio.—Derrota el general imperialista Mendez á Régules.—Confianza de Maximiliano en que su gobierno sería reconocido por el de los Estados- Unidos.—Un artículo de *El Diario del Imperio* respecto del reconocimiento de los Estados- Unidos.—Renuncian los ministros, y les son admitidas las renunciaciones.—Nuevo ministerio.—Nombra Maximiliano su ayudante de campo al general Uraga.—Marcha Eloin á Europa con una mision de Maximiliano.—Vuelve á ser derrotado el general republicano Régules.—Sorprende y derrota el coronel imperialista Dupin al coronel Garza.—Sufre un descalabro el jefe republicano Guzman.—Acciones entre las fuerzas republicanas del general Corona y una columna franco-mejicana en la villa del Presidio.—La comision mejicana en Roma.—Empeño de Maximiliano en persuadir que el arreglo con el Papa estaba próximo.—Se da á conocer el motivo que tenía para ese empeño.—Que algunos conservadores no creían sinceros los deseos del emperador respecto al arreglo con la Iglesia.—Palabras del religioso franciscano Fray Tomás Gomez á Hidalgo respecto de las ideas religiosas de Maximiliano y la emperatriz.